



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/467/2018, de 19 de abril, por la que se modifica la Orden SAN/282/2018, de 7 de marzo, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona, del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 19 de abril publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 86, de fecha 7 de mayo de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el sumario y en la página 18283

DONDE DICE:

- ORDEN SAN/467/2018, de 19 de abril, por la que se modifica la Orden SAN/282/2018, de 7 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna.

DEBE DECIR:

- ORDEN SAN/467/2018, de 19 de abril, por la que se modifica la Orden SAN/282/2018, de 7 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y León.

DONDE DICE:

- Modificar, a propuesta de la organización sindical CESM, la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/282/2018, de 7 de marzo, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna, en el siguiente sentido:



DEBE DECIR:

- Modificar, a propuesta de la organización sindical CESM, la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/282/2018, de 7 de marzo, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido: